JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANTA MARGARITA SA

ACTA Nº 00JGU0062016

En la cuidad de Portoviejo a las 10H15 horas del día jueves 27 de febrero del 2015, en las oficinas de la Clínica Santa Margarita SA situadas en la calle Chile s/n entre Colón y 18 de Octubre, se reúnen las accionistas de la Clínica Santa Margarita S.A.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Orellana Espinoza Joe	USD 1.00	1 %
Orellana Espinoza Merlin	USD 799.00	99 %
SUMAN	USD 800.00	100 %

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía Clínica Santa Margarita SA, se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente AD-HOC designado por la Junta el señor Joe Orellana Espinoza y como Secretaria AD-HOC a la Doctora Merlin Orellana Espinoza.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los balances correspondiente al periodo fiscal 2014

CONSIDERANDO:

Una vez constatado que se encuentran todos los accionistas presentes, se procede a dar lectura al balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias **RESUELVE:**

Aprobar los balances correspondientes al período fiscal 2014.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leida, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30/se levanta la sesión.

Joé Orellana Espinoza
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS

Merlin Orellana Espinoza
GERENTE GENERAL